



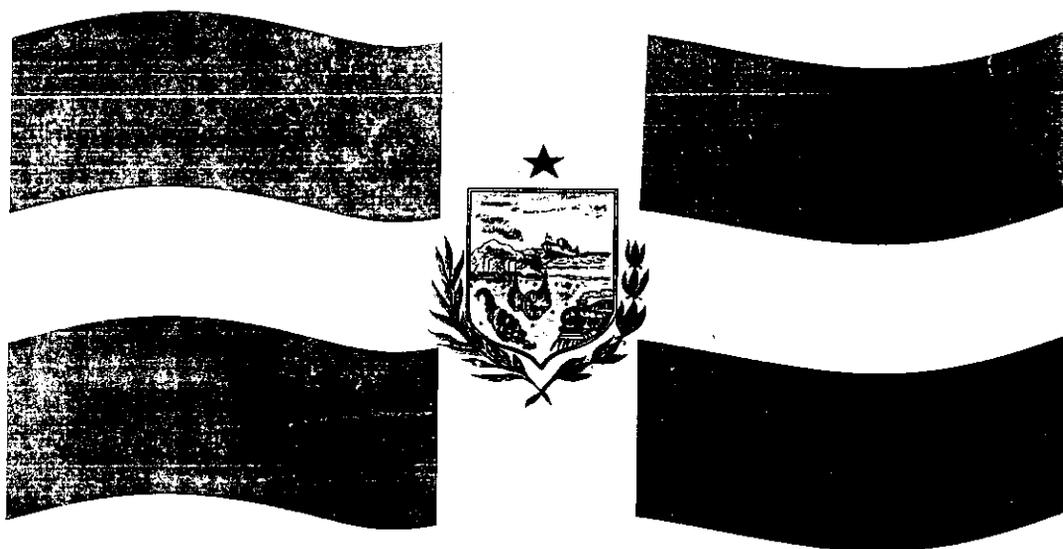
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta

306 3619

306 3607

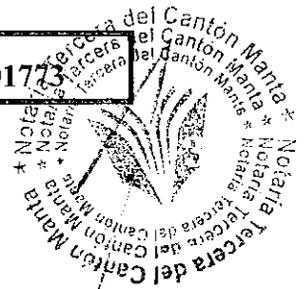
SIN FICHAS.



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA

Av. 3 entre Calle 13 y 14
Telf.: (05) 6051563

2016	13	08	03	P01773
------	----	----	----	--------



RECTIFICACION
QUE OTORGAN LAS SEÑORAS OLIVIA ISABEL LOPEZ
DELGADO Y ECONOMISTA JAZMIN TATIANA
PACHECO MENDOZA
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI (2) COPIAS
(J.M.)

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles dieciséis (16) de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparecen en calidad de RECTIFICANTES la señora OLIVIA ISABEL LOPEZ DELGADO, por sus propios y personales derechos, de estado civil divorciada; y, la señora Economista JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, bien instruidas por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, sin parentesco entre las partes, domiciliadas en este cantón; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan

Sello
11/25/16

siguiente manera: Mediante Escritura Pública de compraventa autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Manta, Lcdo. Alcides Vélez Rivadeneira, el treinta de Marzo de mil novecientos ochenta y siete, en que los conyuges José Abad Saltos y Gloria Estrella Cruz Triviño de Abad venden a favor de la señora Olivia Isabel Delgado López, dos lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicados en la Lotización "Cumbre Norte", de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, signados como Lotes Números Uno y Dos, de Manzana S Dos, con las siguientes medidas y linderos generales; Por el Frente, con veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, con los mismos veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera con el Lote Número Tres; Por un Costado, con veintisiete metros y lindera con Calle Pública; y por el otro Costado, con los mismos veintisiete metros y lindera con los Lotes Números Nueve y Diez: Con una superficie total de: Setecientos cuarenta y dos metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados, e inscrita en Registro de la Propiedad del Cantón Manta el siete de Abril de mil novecientos ochenta y siete, bajo el número cuatrocientos treinta y uno, y anotada en el repertorio general con el número seiscientos sesenta y siete. **DOS**).- Posteriormente mediante Escritura Pública de Subdivisión y Compraventa celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el doce de Marzo del año dos mil diez, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiuno de Abril del año dos mil diez, consta que la señora OLIVIA ISABEL LOPEZ DELGADO, de conformidad con la aprobación de subdivisión No. 088-0300 que emitió la dirección de planificación del Municipio de Manta, el diecisiete de Febrero del dos mil diez,

RECTIFICACION.- Con los antecedentes anteriormente descritos la señora OLIVIA ISABEL LOPEZ DELGADO y, la señora Economista JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA, comparecen libre y voluntariamente a efectos de rectificar las medidas, linderos, ubicación y nomenclatura de los Lotes de terrenos ubicados en la Lotización "Cumbre Norte" de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, signados como Lote Número Uno, de la Manzana S Dos; y, Lote Número Dos, de la Manzana S Dos, los mismos que por un error involuntario presentan inconsistencias en las medidas y linderos que no corresponden a la realidad física de los bienes inmuebles, por lo que proceden a solicitar a la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, la respectiva Autorización de Rectificación de los lotes descritos, signada con el número cero cuatro uno guión seis tres cuatro cero (041-6340) de fecha diecinueve de Septiembre del año dos mil dieciséis, la misma que se incorpora al presente instrumento como documento habilitante, quedando rectificadas con las siguientes características, medidas, linderos, áreas totales y ubicaciones de la siguiente forma: A). A favor de la señora Economista JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA, le corresponde el **LOTE NÚMERO DOS, DE LA MANZANA S-DOS** ubicado en la Lotización "Cumbre Norte" de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE (SUROESTE):** trece metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública; **ATRÁS (NORESTE):** trece metros cincuenta centímetros y lindera con Lote Número Diez, manzana S-Dos; **COSTADO DERECHO (NOROESTE):** veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera con el Lote

30636/9

el contenido del presente contrato, por así convenir a sus respectivos intereses y estar de acuerdo con lo estipulado.-
OCTAVA: LA DE ESTILO.- Usted señorita Notaria se dignará agregar las demás cláusulas generales y especiales para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Abogado Carlos Cabrera Cedeño, Matrícula Número trece guion dos mil doce guion cuarenta y cuatro del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de RECTIFICACION, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sra. Olivia Isabel López Delgado.
c.c. 1300808084



f) Econ. Jazmin Tatiana Pacheco Mendoza.
c.c. 1310391477



Ab. Martha Inés Ganchezo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1310391477
Nombres del ciudadano: PACHECO MENDOZA JAZMIN TATIANA
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1982
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ECONOMISTA
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: CELSO HOMERO PACHECO MENDOZA
Nombres de la madre: ARGENTINA M MENDOZA PONCE
Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2011



Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: JESSICA JOHANNA MACIAS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.16 14:06:39 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-IC-05f663f8257d47d





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000019092

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

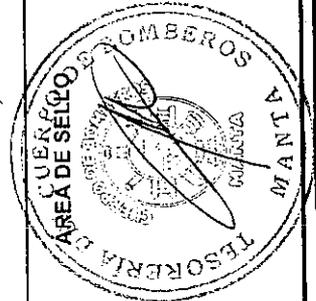
CIRUC: : PACHECO MENDOZA JAZMIN TATIANA
 NOMBRES : MZ-S2 LT. 01 LOT. LAS CUMBRES
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 17/08/2016 15:12:36
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: 15 de noviembre de 2016		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



Nº 081752



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**
perteneciente a **LOPEZ DELGADO OLIVIA ISABEL**
ubicada **LOT. CUMBRE NORTE MZ - S 2 LOTE # 1**
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad
de **\$8538.75 OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON 75/100**
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE UBICACIÓN, MEDIDAS Y
LINDEROS

NFA

11 DE NOVIEMBRE DEL 2016
Manta,

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110733



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LOPEZ DELGADO OLIVIA ISABEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

11 NOVIEMBRE 2016
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
3063607000 LOT. CUMERE NOERTE MZ-S-2 LOTE # 1

Manta, once de noviembre del dos mil d'esiseis

~~CANCELADO~~

~~TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA~~



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Nº 135308

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 11 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-36-19-000

Ubicado en: MZ-S-2 LT.02 LOT. LOT. CUMBRE NORTE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 371,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1310391477

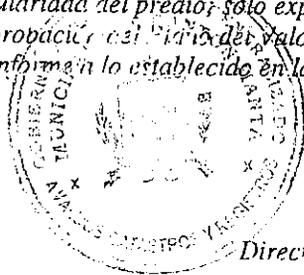
PACHECO MENDOZA JAZMIN TATIANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9392,63
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>9392,63</u>

Son: NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plan de Valor del Suelo sancionada el 17 de diciembre del año 2015, confirmando lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



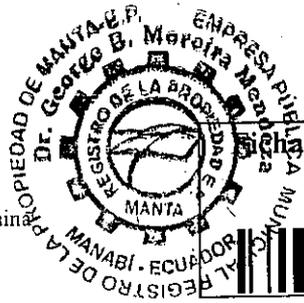
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Registral-Bien Inmueble

21226



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16018264, certifico hasta el día de hoy 04/10/2016 14:39:45, la Ficha Registral Número 21226.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3063619000
Fecha de Apertura: miércoles, 21 de abril de 2010
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION CUMBRE NORTE, LOTE NUMERO 1, DE LA MANZANA S-2, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública, POR ATRAS, con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con el lote número tres, POR EL COSTADO DERECHO, veintisiete metros y lindera con calle pública, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintisiete metros y lindera con lote número dos, con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS, (371,25M2). lote de terreno se la hace como cuerpo cierto.SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	431	07/abr./1987	1.148	1.149
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	897	21/abr./2010	15.526	15.536

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 07 de abril de 1987 Número de Inscripción: 431 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 667 Folio Inicial:1.148
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:1.149
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de marzo de 1987
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. José Abad Saltos, por sus propios derechos y por los derechos que representa como Mandatario de su mujer la señora Gloria Estrella Cruz Triviño de Abad. Dos lotes de terrenos signados con los números Uno y Dos de la manzana S - Dos, de la Lotización "CUMBRE NORTE", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de Setecientos cuarenta y dos metros cuadrados cincuenta décimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300808084	LOPEZ DELGADO OLIVIA ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
VENDEDOR	80000000000383	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 21 de abril de 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SUBDIVISIÓN Y COMPRAVENTA. La Señora Olivia Isabel López Delgado de conformidad con la aprobación de SUBDIVISIÓN No. 088-0300, emitido por la dirección de planificación del Municipio de Manta en la que el terreno ubicados en la Lotización CUMBRE NORTE de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, a petición de a propietaria QUEDA SUBDIVIDIDO, de la siguiente manera LOTE NUMERO UNO, de la Manzana S Dos, con las siguientes medidas y linderos; por el Frente, con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública. Por Atrás; con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con el lote número tres. por el Costado Derecho; veintisiete metros y lindera con calle pública. por el Costado izquierdo; con veintisiete metros y lindera con lote número dos, con una superficie total de; Trescientos setenta y un metros cuadrados con veinticinco centímetros cuadrados. (371,25 m2). Lote número Dos de la manzana S Dos, so las siguientes medidas y linderos; por el Frente con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública. Por Atrás; con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con el lote número Tres. por el Costado Derecho; veintisiete metros y lindera con el lote número Uno. por el costado izquierdo, con veintisiete metros y lindera con los lote números Nueve y diez con una superficie total de; Trescientos setenta y un metros cuadrados con veinticinco centímetros cuadrados. (371,25m2). A Su vez realizada la Subdivisión del lote de Terreno la Señora OLIVIA ISABEL LOPEZ DELGADO, tiene a bien dar e venta de lote de terreno signado como el número UNO, de la manzana S Dos, ubicado en la Lotización "Cumbre Norte" de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. a favor de la Señora Economista Jazmin Tatiana Pacheco Mendoza con una superficie total de; Trescientos setenta y un metros cuadrados con veinticinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310391477	PACHECO MENDOZA JAZMIN TATIANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300808084	LOPEZ DELGADO OLIVIA ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	431	07/abr./1987	1.148	1.149

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:09:31 del martes, 04 de octubre de 2016

A petición de: TORO LOPEZ, KARINA ISABEL

Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Manta GAD



AUTORIZACION



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la SRA. OLIVIA ISABEL LOPEZ DELGADO Y ECO. JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA, para que celebren Rectificación de la Medidas y Linderos de los lotes detallados en la Escritura de Subdivisión y Compraventa celebrada el 12 de marzo de 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 21 de abril de 2010, lotes ubicados en la Manzana S Dos de la Lotización Cumbre Norte de la parroquia Tarqui del cantón Manta, las medidas, linderos y área de cada lote incluyéndose la rectificación son las siguientes:

MANZANA S-Dos LOTE # 2: ECO. JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA (c.c. 3-06-36-19-000)

Frente (suroeste): 13,50m.- lindera Calle Pública
Atrás (noreste): 13,50m.- lindera lote # 10, manzana S-Dos
Costado Derecho (noroeste): 27,50m.- lindera lote # 1, manzana S-Dos, Olivia I. López Delgado.
Costado Izquierdo (sureste): 27,50m.- lindera lote # 3, manzana S-Dos
Área: 371,25m²

MANZANA S-Dos LOTE # 1: SRA. OLIVIA ISABEL LOPEZ DELGADO (c.c. 3-06-36-07-000)

Frente (suroeste): 13,50m.- lindera Calle Pública
Atrás (noreste): 13,50m.- lindera lote # 9, manzana S-Dos
Costado Derecho (noroeste): 27,50m.- lindera Calle Publica
Costado Izquierdo (sureste): 27,50m.- lindera lote # 2, manzana S-Dos, Eco. Jazmin T. Pacheco Mendoza
Área: 371,25m²

Manta, Septiembre 19 de 2016



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de RECTIFICACION, que otorgan las señoras OLIVIA ISABEL LOPEZ DELGADO y JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA.- Firmada y sellada en la ciudad de Manta, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

San Manta *
Notaría Tercera
Notaría Tercera